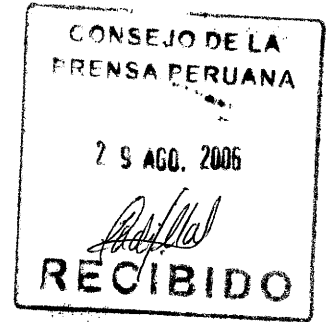


Lima, 28 de agosto el 2006

Señor:

Luis Peirano Falconí
Presidente del Tribunal de Etica
Consejo de la Prensa Peruana
Presente



Att: Kela León
Secretaria Ejecutiva


De mi especial consideración:

En mérito a la Carta Notarial que he remitido al Sr. Aly Carlos Villaroel, Director General del medio PERU SEMANAL para que rectifique, de acuerdo a Ley, las falsas acusaciones que han sido publicados contra mi honor y dignidad referidos al cargo de Viceministro de Desarrollo Social que desempeñé en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, mediante los titulares "Millonarios negociados en el MIMDES y FONCODES" (edición n° 004) y "FONCODES dilapidó recursos en asesorías" (edición n° 005), solicito a Usted se sirva interceder y resolver para que dicha rectificación se haga de publico conocimiento y en los mismos términos (tamaño y espacio) que se editaron los difamantes artículos citados

Como antecedente de mi justo reclamo, consta en vuestra oficina el acuse de recibo con fecha 21 de agosto 2006 de mi carta notarial, que incluye copias de las dos ediciones antes citadas del Semanario en cuestión.

En aras de que la ética y moral formen parte constitutiva de cualquier medio de comunicación, quedo a la espera de conocer los resultados de mi demanda interpuesta al referido semanario.

Atentamente.


Mario G. Rios Espinoza
DNI 07241791
Residencial San Felipe 23- A- 102
Jesús María

CARTA NOTARIAL

Lima, 16 de agosto del 2006

Señor
Aly Carlos Villarroel
Director General de PERU SEMANAL
Av. Flora Tristán N° 763
La Molina

NOTARIA EDUARDO LAOS DE LAMA
CARTA NOTARIAL N° 91976

Este Documento no ha sido
radicado en esta Notaría

17 8 AGO 2006

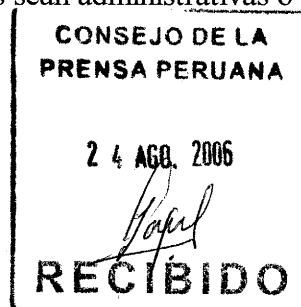
Estimado Sr. Villarroel:

Gracias a la generosa acción de terceras personas que han puesto a mi conocimiento los dos últimos ejemplares del semanario que Ud dirige, correspondiente a la semana del 7 al 13 de agosto 2006, Año 1- N° 004 y del 14 al 20 de agosto 2006, Año 1- N° 005, con indignado asombro observo que en breves textos citan mi nombre relacionado a falsas denuncias de estar comprendido en un informe de Auditoría a FONCODES y de ser parte de un supuesto círculo mafioso durante el cargo que ocupé como Viceministro de Desarrollo Social bajo la proba, eficaz y transparente gestión de Ana María Romero –Lozada en el MIMDES. Tan tendenciosas afirmaciones y gigante mentira que niego y rechazo en forma tajante, noto que está escrito sin ningún sustento, en forma ligera y superficial y sólo persigue denigrar mi integridad profesional y personal.

Para que se sirva, en honor y defensa de la verdad, rectificar las citadas falsas versiones referidas a mi persona le escribo ésta misiva al amparo de lo dispuesto por el inciso 7 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 26847, para lo cual cumplo en señalar lo siguiente:

CONSIDERACIONES PREVIAS (vinculados a mi conducta personal)

1. Cabe alabar, apoyar y proteger cualquier denuncia de comprobada corrupción que realice cualquier ciudadano sea contra el Estado y/o funcionario público, sector privado, etc. porque ello contribuye a luchar contra una lacra que todavía corroe nuestra sociedad y a buscar construir una cultura donde impere los principios y valores éticos y morales que debe regir nuestra democracia con igualdad de oportunidades para todos, en especial de los que sufren exclusión social y pobreza extrema.
2. Felicito la importante misión que cumplen los medios de comunicación y periodistas serios e incorruptibles que investigan, descubren y destapan una serie de lesivos fraudes, estafas, corrupción y otros actos contra la moral, siempre y cuando realicen efectiva verificación, cruce de información y no tengan conflicto de intereses para efectuar las denuncias que ameritan sanciones drásticas y ejemplares a los culpables por parte de las Autoridades competentes sean administrativas o judiciales.



3. Nuestra reciente historia está plagada de flagrantes y diversos actos de corrupción protegidos por la impunidad que no debemos tolerar ni caer en la pasividad de no hacer nada. Urge ejercer permanente vigilancia social y crear los mecanismos de prevención para no llegar tarde a los hechos consumados. Nada debe limitar el ejercicio ciudadano de exigir transparencia y conducta ética de los que asumen responsabilidades en la Administración Pública porque los recursos del Estado son de todos los peruanos y peruanas sin excepción.
4. Con tal visión y objetivo la ex - Ministra Ana María Romero-Lozada instituyó en la estructura orgánica del MIMDES la Comisión de Etica y Transparencia conformada por profesionales ad honorem independientes al Sector representantes de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Colegio de Ingenieros, ONG Transparencia, Comisión Anticorrupción de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y del Acuerdo Nacional. Dicha Comisión de Etica procesa, evalúa y califica cualquier denuncia de corrupción y otros actos ilícitos que denuncien los ciudadanos, trabajadores, empresas o instituciones a nivel nacional.
5. En ese sentido la política de "Tolerancia Cero" fue impuesto a todo nivel del Sector, así como en las Unidades Ejecutoras y Organismos Públicos Descentralizados (OPD) dependientes del Ministerio que cuentan con autonomía administrativa (FONCODES, PRONAA, CONADIS, INABIF etc.), relacionados no sólo a actos de corrupción, sino también a casos de negligencia funcional, abuso de autoridad, proselitismo o clientelaje político y acoso sexual. Existen varios casos de acción rápida a los que se aplicaron drásticas y ejemplares medidas de separación de cargo, denuncia penal, proceso administrativo. Otros continúan en proceso de investigación por parte de la Contraloría canalizados por la ex - Ministra, los cuales hemos apoyado y promovido sus cercanos colaboradores.
6. Finalmente, en marzo del 2004, cuando asumí el cargo de Viceministro de Desarrollo Social, en forma voluntaria solicité por escrito a la Contraloría General de la República la fiscalización de mis ingresos, bienes y rentas. Con mi expresa autorización a todo el sistema financiero, revisaron mis cuentas bancarias nacionales o extranjeras, tarjetas de crédito; asimismo se revisó la coherencia en el pago de impuestos a la SUNAT, registro de bienes personal y de mi familia, etc. Todo ello fue investigado durante dos años, recibiendo el informe final el pasado 12 de julio 2006. Mi motivación para instar a que dichas acciones se realicen, se basó en la transparencia con la que debe actuar todo servidor público que asume un importante cargo de confianza. Del mismo modo, la ex Ministra Romero-Lozada tomó la misma decisión, pese a que no es un acto obligatorio. Si este procedimiento fuera obligatorio para los que ejercen la función pública, sería más fácil detectar cualquier desbalance patrimonial y/o evitar falsas Declaraciones Juradas.

DENUNCIAS DE PERU SEMANAL (y que erróneamente incluyen personas ajenas a los hechos):

7. El titular de la página 2 de la edición n° 004, dice "Millonarios negociados en el MIMDES y FONCODES" y en la parte superior figura el texto: "Explosivo informe de Auditoría compromete a Ex - Viceministro y otros funcionarios"; y luego en el desarrollo de la noticia de la misma página se señala: " Todo esto se desprende del

informe de auditoría del MIMDES N° 007-2006-2-3901 al programa 'A Producir' y Componente Red Rural y Microcorredores – MCSE – a cargo de FONCODES (...). Los funcionarios implicados en el caso son el ex – Viceministro de Desarrollo Social, Mario Ríos (...)

Sr. Villarroel, el Informe de Auditoría, que uds. refieren y conocen porque reproducen copia de algunas páginas, en ninguna parte determina responsabilidad del Viceministro Mario Ríos. En las recomendaciones el Informe tan sólo indica al Viceministro que.....”designe una Comisión Técnica conformada por varias gerencias y jefaturas de FONCODES con la finalidad de determinar la viabilidad de la transformación de los Núcleos Ejecutores Centrales (NECs) actualmente en operación (de la Redes Rurales), en entidades financieras formales y autosostenibles(...)” Al respecto, dejé por escrito se implemente y cumpla en 60 días.

La referida Auditoría se realizó por iniciativa de la ex Ministra Romero –Lozada, tal como lo cita en la carta notarial que fue remitida a ustedes el pasado viernes. Para ello contó con el sustento previo que el suscrito, en calidad de Vice Ministro, le entregó por escrito, detallando las preocupaciones que se observaba en el funcionamiento de las Redes Rurales ante los diversos reclamos recibidos que afectaban su normal funcionamiento.

Además, no estando conformes con el Exámen Especial del Informe N° 007-2006-2-3901-MIMDES-OCI, adicionalmente mediante Memo N° 303-2006 del 17 de julio 2006, la ex Ministra solicitó una acción de Control Complementaria que estimo se encuentra en curso.

En conclusión, la afirmación que su Semanario cita que estaría implicado en el Informe de Auditoría realizado a FONCODES es FALSO.

8. El titular de la página 7 de la edición N° 005 dice “ FONCODES dilapidó recursos en asesorías” además, en el cuadro dell lado derecho que lista nombres bajo el subtítulo EX FUNCIONARIOS DE LA MAFIA figura el mío y con el cargo de Ex Viceministro; más grave aún, en el desarrollo de la noticia refieren...”Este círculo mafioso contaría con el apoyo de importantes funcionarios que rodearon (¿?) a la exMinistra como lo son: (...)Ec. Mario Ríos, ex Viceministro de Desarrollo Social (...)”


Agregan luego: “Este tema queda demostrado a través del informe de Auditoría (...)

Sr. Villarroel, aquí se comete una falta muy grave, mas aún proviniendo de un periodista que no muestra prueba o sustento alguno que valide un análisis serio. Resulta muy fácil ofender el honor de las personas con genéricas conclusiones que más se parecen a cualquier anónimo injurioso y no a un periódico semanal que debería educar y formar opinión. Ni la auditoría indicada ni la supuesta mafia, con lo que intentan agraviar la buena reputación de mi nombre, tienen asidero real.

Por lo expuesto, le invoco se sirva demostrar y sustentar con pruebas que el Informe de Control N° 007-2006-2-3901-MIMDES-OCI, EXAMEN ESPECIAL AL PROGRAMA “ A PRODUCIR” Y COMPONENTES RED RURAL Y MICROCORREDORES SOCIOECONÓMICOS – MCSE A CARGO DE FONCODES señala que EL SUSCRITO ha cometido irregularidades o tiene responsabilidad funcional para que se aplique la drástica sanción que corresponda, caso contrario de acuerdo a Ley exijo se haga pública las disculpas por haber ofendido mi honor y buen nombre a través de falsas acusaciones que ustedes equivocadamente han procesado y difundido.

Quedo a la espera que su Dirección General dé cumplimiento a la rectificación solicitada,

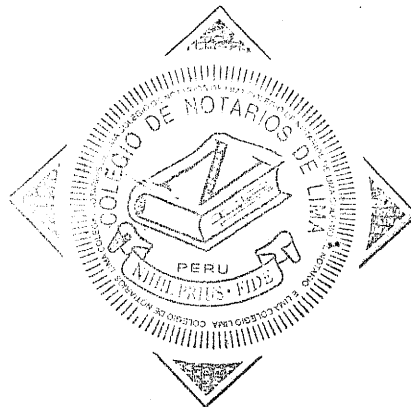
Atentamente,



Mario G. Ríos Espinoza
DNI 07241291
Residencial San Felipe 23-A-102
Jesús María

cc. Dra. Virginia Borra Toledo, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social.
Dra. Carmela Vildoso, Presidenta de la Comisión de Etica y Transparencia del MIMDES

Consejo de la Prensa Peruana / TRIBUNAL DE ETICA = CALLE LOS ANGELES 211
Mina Flores (altuna cuadro
41 Av. Arequipa)



Corruptos de MIMDES Y FONCODES desviaron fondos destinados para los sectores pobres del país

¿Mano blanda con la mafia?

Brazo derecho de Eliane Karp aún se mantiene

INDEPA:
caos y
corrupción

INFORME EXCLUSIVO



Ministra Borra se pronunciaría esta semana, dijo su vocera.

PAGÓ US\$ 248,000 PARA QUE RECOMIENDE EL MAL USO DE LOS FONDOS

FONCODES dilapidó recursos en asesorías

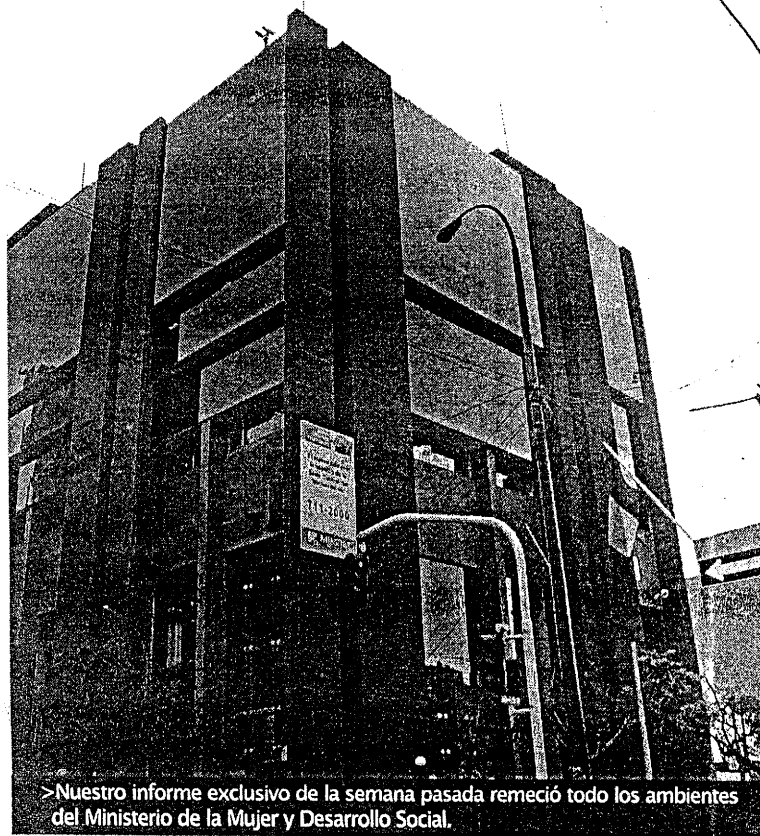
El caso de corrupción que destapó PERU SEMANAL, en su edición de la semana pasada, en el que estarían envueltos ex y actuales funcionarios del MINDES y FONCODES ha sido requerido por la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República. Entre tanto, la nueva ministra del Sector, Virginia Borra dispuso una inmediata y profunda investigación y, según dijo su vocera María Tereza Andrade, revelaría los resultados en el

Desde hace varios años algunos funcionarios y exfuncionarios del MIMDES vienen nadando contra la corriente frente a una investigación iniciada por la gestión de la ex Ministra Ana María Romero, en la misma se ha observado un mal uso de los fondos asignados a los Racimos Estratégicos de Desarrollo - RED RURALES, y a través de los Fondos Rotatorios canalizados por las entidades financieras intermediarias de microcréditos de apoyo a las PYMES.

Esta mafia trata de trasladar fondos hacia entidades financieras intermediarias que luego de algunos años se quedan con el total de estos recursos y en las que posteriormente caen en las manos de estos altos funcionarios y exfuncionarios a través de entidades de su círculo como COPEME, SWISSCONTACT, actualmente recibe fondos del Programa Mi

Chamba del MIMDES), en la que vienen trabajando exfuncionarios de FONCODES-MIMDES como: Ernesto Sueiro (EX Gerente), Konrad Valladares (Ex Sugerente) y Francisco Dumler (ex Gerente General).

Esta Red mafiosa se encuentra liderada por un círculo cerrado integrado por el Ing. Jorge Feliciano Amado, Dr. Leoncio Rodríguez, Dr. Francisco Dumler, y el chileno Ing. Ignacio Silva Wiedmeir, todos ex Directores Ejecutivos de FONCODES-MIMDES, quienes a lo largo de varios años han venido manejando varios millones de nuevos soles a su libre antojo y albedrío. Aún cuando la ex Ministra instruyó al Órgano de Control Institucional de llevar a cabo una investigación seria y debido al descrédito del OCI de FONCODES. Este círculo mafioso contaría con el apoyo de importantes funcionarios que rodearon a la ex Ministra como lo son: Dr. Juan Sánchez, ex Jefe del gabinete de Asesores de



>Nuestro informe exclusivo de la semana pasada remeció todo los ambientes del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

determinado por ejemplo a cuanto asciende la Cartera de Castigo, es decir, los montos que los RED Rurales no van a cobrar de préstamos efectuados a los amigos de los res-

Amado (Gerente de Proyectos Productivos), Ing. Leoncio Rodríguez R. (Jefe de la Unidad Coordinadora de Proyecto), Ing. Jorge Filomeno (Jefe de Servicios Financieros).

ACTUALES FUNCIONARIOS DE LA MAFIA:

- Ing. Jorge Feliciano Amado
- Dr. Leoncio Rodríguez
- Ing. Jorge Filomeno
- Dra. Manelena Artola Velarde
- Ec. José Corbera Tenorio
- CPC Marco Escudero Eguzquisa
- Ing. Guillermo Guinnets

EX FUNCIONARIOS MIMDES DE LA MAFIA

- Ec. Mario Ríos Espinoza
Ex Viceministro de Desarrollo Social.
- Dr. Juan Sánchez
Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial.
- Dr. Carlos Ruiz Orbeagozo
Asesor del Despacho Ministerial

EX FUNCIONARIOS FONCODES DE LA MAFIA

- Ing. Ignacio Silva Wiedmaier (Chileno)
- Ing. Ernesto Sueiro
- Ing. Konrad Valladares
- Dr. Alejandro Narváez Liceras



uanías de microcreantos de apoyo a las PYMES.

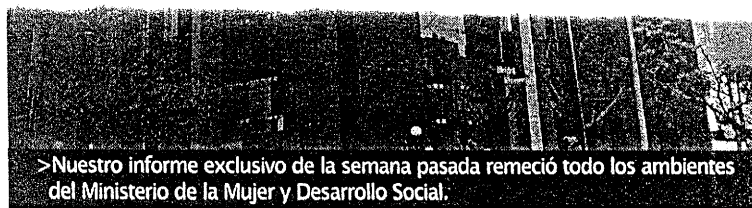
Esta mafia trata de trasladar fondos hacia entidades financieras intermediarias que luego de algunos años se quedan con el total de estos recursos, y en las que posteriormente caen en las manos de estos altos funcionarios y exfuncionarios a través de entidades de su círculo como COPEME, SWISSCONTACT (actualmente recibe fondos del Programa Mi



La Ministra Virginia Borra, ordenó una exhaustiva investigación del caso.

FONCODES-MIMDES, quienes a lo largo de varios años han venido manejando varios millones de nuevos soles a su libre antojo y albedrío. Aún cuando la ex Ministra instruyó al Organo de Control Institucional de llevar a cabo una investigación seria y debido al descrédito del OCI de FONCODES. Este círculo mafioso contaría con el apoyo de importantes funcionarios que rodearon a la ex Ministra como lo son: Dr. Juan Sánchez, ex Jefe del gabinete de Asesores del MIMDES, Ec. Mario Ríos, ex Vice-ministro de Desarrollo Social, así como del Dr. Carlos Ruíz Orbegoso, ex Asesor de la Ministra.

Este tema queda demostrado a través del Informe de Auditoría que responsabiliza al Ing. Jorge Feliciano Amado y a otros funcionarios, pero que sin embargo, no contiene sanciones ejemplares por las presiones que ejercen estos malos funcionarios sobre el OCI-MIMDES. De este modo, se pretende establecer responsabilidades menores como : amonestación Verbal y/o escrita sobre hechos en la que a todas luces existe un perjuicio económico para el MIMDES; no se ha



>Nuestro informe exclusivo de la semana pasada remeció todo los ambientes del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

determinado por ejemplo a cuanto asciende la Cartera de Castigo, es decir, los montos que los RED Rurales no van a cobrar de préstamos efectuados a los amigos de los responsables de la administración de estos RED, como a los amigos de los exfuncionarios del MIMDES.

En el año 2000 funcionarios corruptos como Miguel Ventura Napa, Jorge Filomeno, favorecieron a la empresa CIMA Consultores S.A., con una Consultoría de "Evaluación Intermedia de los Racimos Estratégicos para el Desarrollo Rural" ascendente a US\$ 248,000 a fin de que "recomiende" la continuación del mal uso de los fondos asignados.

Actualmente, esta RED mafiosa aún tiene sus representantes en el FONCODES-MIMDES y entre están el Ing. Jorge Feliciano

Amado (Gerente de Proyectos Productivos), Ing. Leoncio Rodríguez R. (Jefe de la Unidad Coordinadora de Proyecto), Ing. Jorge Filomeno (Jefe de Servicios Financieros), entre otros profesionales del MIMDES. Ellos son asesorados por la Dra. María Elena Artola Velarde (Abogada de alta dirección), el Ing. Ignacio Ibarguen (Asesor de la Gerencia de Infraestructura), el Ing. Guillermo Guinnet (Jefe de Liquidaciones y Transferencias, así como del Auditor CPC Marco Escudero Egúzquiza, quien hasta la fecha se ha hecho de la vista gorda y ha sido benevolente en sus recomendaciones.

La ciudadanía y los pobres del Perú esperan medidas dándose de su posición se benefician de manera particular con los escasos fondos del gobierno.

- Ing. Konrad Vallaqueres
- Dr. Alejandro Narváez Liceras



Si en el Perú regiría la pena de muerte para funcionarios públicos que malversan y dilapidan recursos del Estado en provecho personal, Alejandro Narváez, ex director ejecutivo de Foncodes y Petroperú, ya habría sido aniquilado.

EX MINISTRA ANA MARIA ROMERO SEÑALA EN CARTA A "PERÚ SEMANAL"

" Sí hubo denuncias por malos manejos en Red Rural"

La ex ministra Ana María Romero nos remitió una carta en la que refiere que mediante memorándum No. 303-2006 MIMDES, de fecha 17 de julio del 2006, solicitó al órgano de control institucional una acción de control no programada complementaria sobre una serie de denuncias por malos manejos de los recursos administrados por las

redes rurales.

Advierte que "de comprobarse la existencia de irregularidades o ilícitos debe procederse a la imposición de las más drásticas sanciones".

Refirió que "lo expuesto evidencia que no sólo no me encuentro involucrada en ninguna irregularidad, sino que durante mi gestión actué demostrando

un ánimo permanente de fiscalización y rechazo a la corrupción".

También hemos recibido una misiva de Francisco Dumler, ex gerente de Foncodes, quien manifiesta ser inocente y que los problemas y sostenibilidad financiera de los Red obedecen a razones totalmente diferentes a las que denuncia PERÚ SEMANAL.

Igualmente, Jorge Filomeno Gonzales y José Luis Feliciano, funcionarios de FONCODES, manifiestan - en sendas cartas- que no están involucrados en el caso de corrupción. Filomeno refiere que los hallazgos encontrados por el órgano de control del MIMDES "no son tipificados como corrupción".



291-28915
183-5227

EXCLUSIVO**FONDOS NO IBAN PARA LOS POBRES SINÓ AL
BOLSILLO DE MALOS FUNCIONARIOS Y SUS AMIGOS**

Robos en MIMDES y FONCODES



**Ex Ministra
Ana María Romero
le debe una
explicación al país.**

**Se espera que la
flamante ministra
Virginia Borra
adopte las medidas
más convenientes
para sancionar a los
responsables.**

EXPLOSIVO INFORME DE AUDITORÍA COMPROMETE A EX-VICEMINISTRO Y OTROS FUNCIONARIOS

Millonarios negociados en el MIMDES y FONCODES

Funcionarios corruptos, enquistados en FONCODES desde la época del fujimorismo, deformaron los objetivos de ese organismo del Estado, que fue creado como un instrumento para la lucha contra la pobreza. Lejos de financiar los proyectos de desarrollo en las zonas pobres del país, malversaron un promedio de 30 millones de dólares en préstamos a ONGs, manejadas por altos funcionarios del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y del propio FONCODES.

Los préstamos a las ONGs se realizaron a través de los REDs RURALES, organismos similares a las Cajas Rurales, que dependen de la Unidad Gerencial del Desarrollo del Fomento Productivo de FONCODES.

Los REDs Rurales son un agrupamiento de ocho núcleos ejecutores, a través de los cuales se financian proyectos productivos como desarrollo de capacidades en negocios o en producción

alimentaria y complementariamente, acceso a infraestructura productiva y/o la promoción de servicios financieros. Manejan un fondo de 30 millones de dólares, que son recursos del Estado, proveniente de préstamos de organismos financieros internacionales como el BID, Banco Mundial, KFW Alemania y el Fondo Contravalor Perú Suiza y Holanda.

Todo esto se desprende del informe de auditoría del MIMDES No. 007-2006-2-3901 al programa "A Producir" y Componentes Red Rural y Micro Corredores Socioeconómicos.

MCSE a cargo de FONCODES, documento que fue obtenido por nuestra Unidad de Investigación. Los funcionarios implicados en el caso son el ex-vice ministro de Desarrollo Social, Mario Ríos,

Juan Sánchez, jefe del gabinete de asesores del MIMDES, Francisco Dumler, ex gerente general de FONCODES, en la gestión del corrupto Alejandro Narváez, Jorge Feliciano, actual gerente general de Foncodes, Jorge Filomeno, jefe del equipo de trabajo de servicios financieros, Ernesto Sueiro, gerente de desarrollo productivo y el consultor chileno Ignacio Silva,

El informe de auditoría revela que de un grupo de 19 Redes Rurales, diez (10) fueron transferidas sin efectuarse previamente la liquidación y conciliación de las cifras que conforman el fondo financiero. Las otras 9, si bien cuentan con la liquidación



EX-MINISTRA Ana María Romero, tendrá que explicar al país el escandaloso caso de corrupción durante su gestión en el MIMDES.

correspondientes, revelan diferencias entre las cifras del fondo financiero y las actas de transferencia.

Igualmente, señala que los fondos provenientes de KW Alemania fueron aplicados en micro créditos rurales, a través de los REDs Rurales, sin normativa ni documentos propios, utilizándose inadecuadamente los que

Redes Rurales hicieron préstamos a ONGs manejadas por funcionarios del MIMDES y FONCODES ¿Ex ministra Ana María Romero no sabía nada?. La señora le debe una explicación al país.

correspondían a fondos rotatorios, no permitiendo que se cumpla. Igualmente, se impidió cumplir con el objetivo de transferencia de esos recursos a una institución financiera formal, regulada por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Pero lo más grave es que los REDs Rurales habrían otorgado préstamos a las ONGs manejadas por funcionarios del MIMDES y de FONCODES, con el riesgo de que no serían devueltos. Entre las ONGs beneficiadas figuran COPEME (Corporación de Pequeñas y Medianas Empresas), donde trabaja el

ex gerente general de FONCODES, Francisco Dumler Cuya, en la gestión de Alejandro Narváez Liceras

De acuerdo al informe, los malos manejos de los fondos de FONCODES empezaron en el año 2003, durante la gestión de Alejandro Narváez. Antes de ese entonces era hombre de confianza del presidente Alejandro Toledo. Posteriormente pasó a dirigir PETROPERU, donde también fue denunciado por presuntos negociados. Actualmente tiene abierto un juicio por presunto enriquecimiento ilícito. Antes de ingresar a trabajar al sector público, Narváez vivía en Linco,

Los proyectos en beneficio de las zonas empobrecidas del país fueron dejados de lado. A las comunidades campesinas que reclamaron se les dijo que no había dinero para obras.



Muchas obras proyectadas para las zonas pobres quedaron relegadas.

pero después adquirió una lujosa residencia en Magdalena del Mar.

Pero los auditores del MIMDES sólo pedían, en su informe, a la entonces ministra Ana María Romero aplicar sólo sanciones administrativas, antes que exigir como corresponde formular las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público y el Poder Judicial. Se espera que la nueva ministra actúe rápidamente sancionando a los corruptos.

Durante el toledismo, FONCODES paralizó numerosos proyectos de agua y desague en los pueblos alejados del interior del país. La respuesta a las comunidades que reclamaban era que no había dinero para obras, según dijo Roberto Gonzales, presidente de Santa Cruz, capital del distrito Leoncio Pra-



>DUMLER Y NARVÁEZ, son señalados como los principales responsables de los casos de corrupción en FONCODES.

do, provincia de Huaura, Lima, que gestiona desde hace más 7 años la ejecución de las obras de desague (ya tiene agua potable). El costo del proyecto no supera ni los dos millones de soles, es-

decir 18 millones menos de los 20 millones que Toledo le regaló a Baruch Ivcher, propietario de Frecuencia Latina, para comprar su silencio, en la pasada campaña electoral.

MINISTRA HABLÓ ACCIONES Borra anunció de programa



>VIRGINIA BORRA, anunció la a los municipios regionales

Aprista desde los 15 años de edad, Virginia Borra Toledo es hoy titular del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Al asumir sus funciones, prometió desarrollar una gestión transparente. "Estar al frente del MIMDES significa una gran responsabilidad, un gran compromiso con el país y la población más vulnerable", recalzó.

Afirmó que uno de sus principales compromisos será el de luchar contra la pobreza y la desnutrición infantil, así como brindarle a la mujer igualdad de oportunidades.

Se ha propuesto como

CONFIDENCIAL

ANEXO N° 1

Relación del personal comprendido en las observaciones

N°	Nombre	Cargo	DNI	Desde	Hasta	Observaciones	Referencia
1	Emesio Suero Cabredo	Gerente de Desarrollo Productivo	91236166	18 Feb. 02	03 Jul. 03		
2	Konrad Martín Valladares Vitorán	Sub Gerente de Coordinación de Servicios Financieros	06866368	01 Ene. 02	03 Mar. 03		Edificio Los Cedros Esq. 312 Residencial San Felipe Jesús María, Lima 1, 2, 3
3	Jorge Luis Feliciano Amado	Gerente de Desarrollo Productivo	15568329	18 Abr. 04	04 Dic. 04		Av. Alca N° 745 San Miguel, Lima 1, 2, 3
4	Jorge Alfredo Filomeno Gonzales	Gerente de la Unidad Gerencial de Fomento del Desarrollo Productivo	15568329	14 Nov. 05	Actualidad		Vic. Chayanta M 2266 Los Olivos, Lima 2, 3
5	Hernán Hipólito Lázaro Cabello	Jefe del Equipo de Trabajo de Servicios Financieros	07812956	01 Ene. 99	18 Feb. 02		Melancón de Molina N° 1048, Dpto. 402, Miraflores 2, 3
6	Hernán Hipólito Lázaro Cabello	Sub Gerente de Servicios Financieros	04552226	01 May. 03	30 Set. 04		Calle Don Francisco M 272, Lote 6, Urb. Santa Rosa, Surco, Lima 2, 3



MIMDES CONFIDENCIAL

OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

INFORME N° 007-2006-2-3901-MIMDES/IGAI

EXAMEN ESPECIAL AL PROGRAMA "A PRODUCIR" Y COMPONENTES RED RURAL Y MICRO CORREDORES SOCIO ECONÓMICOS -MISE- A CARGO DE FONCODES.

INDICE

I	INTRODUCCIÓN	Pág.
1	Objeto del Examen	1
2	Naturaleza y Objetivos del Examen	1
3	Alcance del Examen	1
4	Antecedentes y Base Legal	1
5	Comunicación de Hallazgos	2
6	Memorandum de Control Interno	5
7	Seguimiento de Medidas Correctivas	6
8	Otros Aspectos de Importancia	6
II	OBSERVACIONES	10
1	De un grupo de diecinueve (19) Red Rurales, diez (10) fueron transferidos al "efectuarse previamente la liquidación y conciliación de las cifras (que conforman el fondo financiero, imputadas que los provee (8) restantes aún cuando cuentan con la liquidación correspondientes (verían diferentes entre las cifras de fondo financiero y las actas de transferencia).	10
2	Los fondos provenientes de KIW Alemania fueron aplicados en micro créditos rurales, a través de los NECS Red Rurales sin respetar ni documentos ni plazos, utilizándose inadecuadamente los que correspondían a fondos rotatorios, no permitiendo "pumpar" con el objetivo de replicar los dichos recursos a una institución financiera formal, respaldada por la Superintendencia de Banca y Seguros, del como se estableció en los Convenios con las Red Rurales.	15
3	Inadecuada gestión de funcionarios de FONCODES en el marco de los convenios con los núcleos ejecutores centinela de las Red Rurales, KIW, no haber dicho liquidación y transferencia a pesar que el plazo para este propósito venció hace más de tres años con la consiguiente contingencia de carácter laboral y tributaria.	25
III	CONCLUSIONES	50
IV	RECOMENDACIONES	50
V	ANEXOS	51

> Nuestra Unidad de Investigación obtuvo el informe de auditoría del MIMDES en el que se denuncia las graves irregularidades administrativas y los negociados con los recursos del FONCODES.



REALIZARÁ NUEVO CANJE POR 68 MILLONES DE DÓLARES

Italia seguirá con Programa con

El vicecanciller italiano Donato Di Santo informó que Italia realizará un nuevo canje de deuda al Perú por 68 millones de dólares, propuesta que se concretará teniendo en cuenta los excelentes resultados del primer canje que ascendió a 116 millones de dólares en proyectos de inversión social.

Di Santo, vicecanciller para América Latina, que lideró la misión del gobierno de Romano Prodi en la asunción al poder del presidente Alan García, dijo que la propuesta para el segundo canje se encuentra en el parlamento de su país, para su respectiva aprobación, máximo en diciembre próximo.

También afirmó que dada la afinidad con el